



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

ARCON-GUCON - 29.10

Bogotá D.C., 04 de abril de 2024

Señora capitán
LAURA MARÍA CARVAJAL CANO
Supervisora del contrato PN DIRAF Nro. 06-3-10275-23
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: notificación modificatorio No. 2 y aclaratorio No. 1 correspondiente al contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10275-23

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 *“Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución Nro. 03049 de 2014”*; de manera atenta me permito notificar a la señora capitán, de la suscripción del modificatorio No. 2 y aclaratorio No. 1 al contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10275-23, cuyo objeto es la *“INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN COMANDO POLICÍA METROPOLITANA DE SANTA MARTA FASE 6 CASINO - AUDITORIO Y FASE 7 CAPILLA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE”*, celebrado entre la Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera y la firma BERAKAH INGENIERÍA S.A.S., con fecha de suscripción el 03 de abril de 2024, lo anterior con el fin se realice las gestiones necesarias para su ejecución.

Para la supervisión del contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10275-23, deberá tener en cuenta lo establecido en el comunicado oficial Nro. GS-2023-016947-DIRAF del 19 de mayo de 2023 *“INSTRUCCIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA O CONVENIOS EN LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA”*.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Luis Fernando Burgos Mejia
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Jefe Area Contratacion
Cédula: 79749688
Dependencia: Area Contratacion
Unidad: Direccion Logistica Y Financiera
Correo: luis.burgos@correo.policia.gov.co
5/04/2024 9:48:13 a. m.

Anexo: no

Carrera 59 26-21 CAN
Teléfono: 5159000
diraf.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA